

Potenciar la seguridad de los servicios de intermediación en línea

Irene Sánchez de la Parra y Pérez,

Redacción editorial.

[@iresandelapaype](https://twitter.com/iresandelapaype)

El nuevo Reglamento Europeo sobre el fomento de la equidad y la transparencia con respecto a los servicios de intermediación en línea, nos ofrece una serie de directrices que éstos deben cumplir para así ofrecer servicios de la sociedad de la información que cumplan con una serie de principios.

En primer lugar debemos saber que los servicios de intermediación en línea, son aquellos que ofrecen servicios de la sociedad de la información, así como bienes y servicios a los consumidores.

Los principios que deben regir en el entorno comercial mencionados por el citado Reglamento, son :

- La transparencia
- La equidad
- Que sea un entorno predecible
- Sostenibilidad
- Confiable.

Estos servicios de intermediación en línea, deben tener a disposición de los consumidores y usuarios las condiciones generales que rigen en la contratación entre estos, indicando a mayores, las razones de las posibles decisiones que puedan llevarse a cabo y estableciendo un sistema interno de tramitación de las recla
...